PLANNING S.A.C. Ingeniería & Gestión Predial			Código: SGC-FOR-21 Versión: 01	
N°	AR-002-2017			
ÁREA/PROYECTO	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y			
	Desarrollo Social			
TEMA DE LA REUNIÓN	Criterios de Búsqueda			
FECHA	20/01/2017	HORA	11:00 am	
ENCARGADO DE ÁREA/PROYECTO	Luis Arones / Oscar Rodríguez y José Pacheco			
PARTICIPANTES:				
Nombre:	Cargo:			
LUIS ARONES	Gerente de Proyectos en Gestión Predial			
OSCAR RODRIGUEZ	Jefe de Proyecto			
HECTOR OSCORIMA	Especialista en Inventario-Valuación-Negociación			
OSCAR VILLAR	Especialista en Inventario-Valuación-Negociación			
ROY PAULINO	Especialista en Análisis de Información Geográfica			
JOANA CORDOVA	Especialista en Análisis de Información Geográfica			
MARIO PINO	Especialista en Inventario-Valuación-Negociación			
GUADALUPE GOMEZ	Especialista en Inventario-Valuación-Negociación			

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Conformación de las brigadas de trabajo
- 2.- Movilización de los equipos de trabajo
- 3.- Toma de fotografías
- 4.- Definición de áreas de servidumbre y área de compra
- 5.- Croquis del área de compra
- 6.- Solicitud de personal (conductores).
- 7.- Criterios para áreas que se encuentren por encima o debajo del nivel de la vía de acceso.

ACCIONES:

1.- Conformación de los equipos de trabajo:

EQUIPO N°1	EQUIPO N°2
1. Oscar Rodríguez - Jefe de Proyecto	José Pacheco - Jefe de Proyecto
2. Paola Ventura - Legal 1	2. Javier Gavancho - Legal 1
3. Carlos Barreto - Legal 2	3. Julia Ballena - Legal 2
4. Mario Pino - Buscador 1	4. Hector Oscorima - Buscador 1
5. Oscar Villar - Buscador 2	5. Gabriel Cornejo - Buscador 2
6. Erwin Cuadros - Procesamiento 1	6. Roy Paulino - Procesamiento 1
7. Joana Cordova - Procesamiento 2	7. Por Definir - Chofer
8. Por definir - Chofer	

- 2.- Movilización de los equipos de trabajo:
- Se estableció que la movilización de los equipos será el lunes 23 de enero del 2017.
- 3.- Toma de fotografías:
- Se establecieron los criterios para la toma de fotografías, para lo cual se hiso énfasis en la toma de fotos frontal y laterales del predio a comprar. Por otro lado se estableció que el perímetro del área a

comprar se demarcaría con cinta amarilla, para que esta área se aprecie mejor en las fotografías tomadas.

- 4.- Definición de áreas de servidumbre y áreas de compra:
- Se definió que el área de compra será de 225.00 m² (15 x 15), con una pendiente mínima (menor a 15%) y en las áreas que haya acarreo, estas serán consideradas como servidumbres, las cuales se consideraran dentro del precio establecido
- 5.- Croquis del área de compra:
- Se definió que el croquis del área de compra debe ser un cuadrado de 15x15 teniendo sumo cuidado en los ángulos, debiendo ser estos de 90°.
- 6.- Solicitud de personal (conductores):
- Se conversó vía telefónica con Carlos Barreto que se encuentra en la zona de trabajo para que consiga 02 conductores para desplazar al personal en la zona de trabajo.
- 7.- Criterios para áreas que se encuentren por encima o debajo del nivel de la vía de acceso:
- De no encontrar predios a nivel de la vía de acceso, se pueden considerar predios con desniveles que se ubiquen por encima o por debajo de esta, siempre y cuando este desnivel no supere los 60 cm y para estos predios se considerarían áreas mayores con una dimensión de 15 x 18 m., como mínimo para facilitar los trabajos de construcción.

Precisiones:

 De no encontrarse áreas con pendiente en todo su contorno, se agregará un metro a todo el perímetro del polígono, quedando este de 17 x 17 m.

FECHA REQUERIDA:

No Aplica

FIRMAS			
Cargo: Gerente de Proyectos en Gestión Predial	Cargo: Jefe de Proyecto	Cargo: Especialista en Inventario-Valuación-	Cargo: Especialista en Inventario-Valuación-
		Negociación	Negociación
TAR	14	Scellla .	Astio

Cargo:	Cargo:	Cargo:	Cargo:
Especialista en	Especialista en	Especialista en	Especialista en
Inventario-Valuación-	Análisis de	Análisis de	Inventario-Valuación-
Negociación	Información	Información	Negociación
	Geográfica	Geográfica	
Alsenni	A.	Joan Royel 1	All S